

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUASINCERIDAD S.A.", CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013.-

En Guayaquil, el cuatro de abril del año dos mil trece, siendo las once horas treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la vía Samborombón Km 2 1/2, edificio Samborombón Plaza oficina 513, se reúnen los accionistas de la compañía "ECUASINCERIDAD S.A.", a saber:

- 1.- AKDAQ MEHNET UMIT, como propietario de 940 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- JOSE LUIS SANCHEZ GARCIA, como propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- 3.- LEONELA PATRICIA VERA MURILLO, como propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor Jose Luis Sanchez Garcia, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, el señor Jorge Roberto Antonio Vallejo Guerrero, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas, elabora la Lista de Asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver como único punto de orden del día, el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
5. Reelegir al Comisario Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2013.-

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede la palabra al Gerente General de la compañía, señor Jorge Roberto Antonio Vallejo Guerrero, quien procede a dar lectura a su Informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

Una vez que fue leído dicho Informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto de orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, la señora Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio del año 2012, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico del año 2012.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE reelegir por unanimidad al comisario la señora Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas, cuarenta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) JOSE LUIS SANCHEZ GARCIA (PRESIDENTE AD-HOC); f) JORGE ROBERTO ANTONIO VALLEJO GUERRERO (GERENTE GENERAL- SECRETARIO); f) AKDAG MEHNET UMIT (ACCIONISTA), f) LEONELA PATRICIA VERA MURILLO (ACCIONISTA).-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- GUAYAQUIL, 4 DE ABRIL DEL 2013.-


JORGE ROBERTO VALLEJO GUERRERO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO